

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2025 Of. 784-2025

COMUNICACIONES, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle tenga a bien reconocer como patrimonio inmaterial de nuestro país al Campeonato Mundial de Cueca de Chilenos en el Exterior, el cual este año cumplirá 23 años de existencia y de no ser ello efectivo, informe el procedimiento que se debe desarrollar para acceder a tal petición.

Asimismo, se solicita tenga a bien conformar una mesa permanente de trabajo con los Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y de Educación y con los representantes de la Confederación de Folcloristas Chilenos en el Exterior (Cofochilex), a fin de reconocer como patrimonio inmaterial de Chile al Campeonato Mundial de Cueca de Chilenos en el Exterior.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.

